



CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
CAMARA I

Nota N°: 06/02/2021

SANTA FE, 1 de febrero de 2021

Señor

Presidente del CPCE de San Luis

**Dr. WALTER ARGENTINO HERRERA**

Su despacho

De nuestra consideración:

Nos complace dirigirnos a Usted en respuesta a la comunicación de FACPCE por la que se nos informa sobre la organización por parte del CPCE que preside de las *V Jornadas Nacionales de Economía*, a realizarse los días 22 y 23 de abril del corriente año, bajo modalidad virtual.

En virtud de ello, y dada la importancia del evento, ponemos en su conocimiento que la Cámara Primera de este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe ha dispuesto otorgar el **Interés Profesional** a las mencionadas Jornadas realizando una amplia difusión entre los profesionales de nuestra jurisdicción.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Usted muy atentamente.



**Dr. Julio César Yódice**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
PRESIDENTE  
CAMARA PRIMERA  
C.P.C.E. PROV. SANTA FE – LEY 8738